



Regiones y educación a distancia

ANAMARI MARTÍNEZ
Rectora IPCHILE

La educación superior está experimentando varias transformaciones, producto de la rapidez con la que avanza las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA) y el metaverso; la transmisión de los conocimientos y la posibilidad de aprender desde cualquier lugar del mundo de manera remota.

La educación superior chilena, especialmente la técnico-profesional, ha tenido un avance importante con la implementación de la modalidad online en su oferta académica, mostrando que es completamente posible enseñar de manera efectiva y dinámica. Producto de ello, muchos jóvenes y profesionales han visto en este formato una nueva posibilidad de estudiar, que les permite balancear su trabajo y coordinar tiempos y distancias. Esto es especialmente importante para las oportunidades de los jóvenes de regiones. El Informe Preliminar de Matrícula en Educación Superior 2025 de la Subsecretaría de Educación Superior señaló que la matrícula a distancia supera a la matrícula vespertina. Inclusive estos programas a distancia han tenido un aumento de más de 130% considerando la matrícula total desde 2021.

Esto indica un fenómeno que nos hace replantearnos cuáles son las necesidades que tienen los estudiantes a la hora de decidir qué estudiar. Ya no solo importa la carrera que se estudia, sino también el cómo y dónde, ya que hasta hoy muchas personas debían pensar en el traslado desde zonas lejanas o incluso deben cambiarse de ciudad o región para poder estudiar. Esto marca un cambio.

El problema está en la regulación y en el sistema del financiamiento actual para la Educación Superior, que no consideran a este gran porcentaje de estudiantes que opta por carreras a distancia. Ello dificulta enormemente el acceso a la educación para un número de personas que ven en la educación a distancia una oportunidad para avanzar, compatibilizando estudios, trabajo y, en algunos casos, cuidados a personas dependientes. Si se busca que la educación sea un derecho para todos, es vital que se considere y respalde este nuevo formato de aprendizaje, otorgándole los mismos beneficios con los que cuenta la educación presencial. **12**